

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD

15979 Orden SND/1041/2021, de 21 de septiembre, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del título III del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

El puesto de trabajo que se convoca por la presente orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Subsecretaría de Sanidad (Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios) Paseo del Prado, 18-20, 28014 Madrid, ajustándose al modelo publicado como anexo II de la presente orden, y se presentarán en el Registro General del Departamento en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», o en los lugares a que se refiere el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera.

Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un *curriculum vitae* en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar las especificaciones del puesto.

Quinta.

Contra esta orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 21 de septiembre de 2021.–La Ministra de Sanidad, P.D. (Orden SND/1308/2020, de 31 de diciembre), el Subsecretario de Sanidad, Francisco Hernández Spínola.

ANEXO I

N.º de orden	Código puesto	Centro directivo Puesto de trabajo	Localidad Provincia	Nivel	Complemento especifico	Requisitos de adscripción			Tipo	Especificación del puesto
						Ad.	Gr.	Crpo.		
		Dirección General de Salud Digital y Sistemas de Información para el Sistema Nacional de Salud								
		<i>Subdirección General de Servicios Digitales de Salud.</i>								
1	5536050	Subdirector/Subdirectora General.	Madrid.	30	31.472,98	AE	A1	–	S	

ANEXO II

Datos personales

Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:	
DNI:	Cuerpo o escala a la que pertenece:	NRP:	
Domicilio, calle y número:	Provincia:	Localidad:	Teléfono:

Destino actual

Ministerio:	Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:	NCD	Complemento específico anual:	Fecha de posesión:	Grado consolidado:

Solicita: ser admitido a la convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden SND/ /2021 de fecha («Boletín Oficial del Estado» de), para el puesto de trabajo siguiente:

Código puesto de trabajo (*)	Nivel CD	Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta currículum.

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

En a de de

(lugar, fecha y firma)

Autorizo, de acuerdo con la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE de 06/12/2018), a la utilización y publicación de mis datos personales, en relación con esta oferta de destinos.

SUBSECRETARÍA DE SANIDAD (SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCIÓN DE SERVICIOS). - MINISTERIO DE SANIDAD
Paseo del Prado, 18-20 – 28014 – Madrid